



En la Provincia de Río Negro, a los 5 días del mes de abril de 2016, se reúnen los integrantes titulares del Tribunal Examinador del fuero Defensa Civil del Concurso Interno convocado por Resolución N° 586/15-STJ, Dra MARIA BELEN DELUCCHI a los efectos de dejar constancia que procedí tomar a la Sra FLORENCIA JULIETA JOUBERT, DNI 36.713052 las diez preguntas que le faltaran responder del exámen de fecha 23 de marzo del 2016, en razón que al entregarle las preguntas de exámen, faltaban en su juego de fotocopias las 10 primeras preguntas, lo cual no fue advertido por la Sra Joubert ni por la suscripta. Por ello en el día de la fecha se procede tomar las 10 preguntas faltantes conforme expresa autorización dada a la suscripta desde Viedma.

Siendo el resultado dicho exámen una calificación de 9. Dicho resultado se debe sumar a los 13 puntos que había acumulado en el anterior exámen. Lo cual totaliza una calificación de 22.-

Se deja constancia que a los efectos de controlar el presente acto, presenciaron todo el exámen la DRA ANA STREIDELBERGER y el SR NELSON GUSTAVO ARAVENA, quienes suscriben la presente acta en forma conjunta con la suscripta.-

No siendo para más se da por finalizado el presente acto.

Se deja expresa constancia que, el presente documento se firma digitalmente.

Dra. MARIA BELEN DELUCCHI  
DEFENSORA DE POBRES Y AUSENTES  
DEFENSORIA N° 10

ANA MARIA STREIDENBERGER  
DEFENSORA DE POBRES Y AUSENTES  
ADJUNTA

PODER JUDICIAL  
DE RIO NEGRO

6/4/16

SECRETARÍA  
de la Magistratura de Humanos

TERESA E. DINAMARCA  
OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS  
2da. CIRCUNSCRIPCIÓN  
PODER JUDICIAL

Delimitado por correo electrónico.